

Política Subnacional en Argentina

Enfoques y problemas

Sebastián Mauro
Victoria Ortiz de Rozas
Martín Paratz Vaca Narvaja
Compiladores

Política Subnacional en Argentina: enfoques y problemas / Emilce Cuda ... [et al.]; compilado por Sebastián Mauro; Victoria Ortiz de Rozas; Martín Paratz. - 1ª ed. compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, 2016.
Libro digital, DXReader

Archivo Digital: online
ISBN 978-950-29-1589-0

1. Política Coyuntural. I. Cuda, Emilce II. Mauro, Sebastián, comp. III. Ortiz de Rozas, Victoria, comp. IV. Paratz, Martín, comp.
CDD 320.82

Índice

Introducción: <i>Sebastián Mauro, Martín Paratz Vaja Narvaja y Victoria Ortiz de Rozas</i>	7
PARTE I. Perspectivas Teóricas Sobre Política Subnacional	
Capítulo 1. La democracia argentina en clave subnacional: nuevos objetos de estudio e interpretaciones sobre el Estado, los partidos políticos y las elites políticas. <i>Victoria Ortiz de Rozas</i>	33
Capítulo 2. ¿Qué es la “política nacional”? <i>Cintia Rodrigo</i>	55
Capítulo 3. Perspectivas subnacionales en historia reciente. <i>Marcela Ferrari</i>	67
Capítulo 4. Prácticas iliberales y vías hacia la democratización subnacional. <i>Jacqueline Behrend</i>	83
Capítulo 5. Prácticas culturales simbólicas como nuevo modo de institución del poder representativo por fuera de la lógica del Estado de derecho en la política subnacional. <i>Emilce Cuda</i>	97
PARTE II. Estudios Sobre Personal Político Provincial	
Capítulo 6. Reclutamiento político y orígenes sociales de los gobernadores argentinos. <i>Germán Lodola</i>	123
Capítulo 7. La representación política en cuestión. Trayectorias de los legisladores de Mendoza en el largo plazo (1946-1999). <i>Virginia Mellado</i>	143
Capítulo 8. Santiago del Estero, de la K a la Z: Acerca de las culturas de gobierno en el kirchnerismo y el zamorismo. <i>Ernesto Picco</i>	179
Capítulo 9. Aproximaciones a los orígenes de la política estatal del Frente para la Victoria en Santa Cruz (1988-1999). <i>Pamela Sosa</i>	207

PARTE III. Democracia, Representación Y Organizaciones Partidarias

Capítulo 10. El imperativo estratárquico y los actores extrabipartidistas. Los casos del PRO y del PS (2003-2013). *Sebastián Mauro* 227

Capítulo 11. Mauricio Macri y PRO en la Ciudad de Buenos Aires (2001-2011): una mirada a la construcción de liderazgos partidarios en la Argentina poscrisis. *Gabriela Mattina* 261

Capítulo 12. Organizaciones Kirchneristas en las provincias: la organización territorial del Movimiento Evita en Santiago del Estero (2005-2013). *Hernán Campos* 291

Capítulo 13. Representación, deliberación y escala: cambiar el enfoque sobre lo local en la participación. *Rocío Annunziata* 315

PARTE IV. Desarrollo, Políticas Públicas y Territorio

Capítulo 14. Territorio, poder y desarrollo: la articulación de políticas industriales en San Luis y Rafaela. *Matías F. Bianchi* 337

Capítulo 15. La cuestión de las escalas frente al análisis concreto de las economías regionales. El caso chaqueño. *Damián Paikin* 363

Capítulo 16. La matriz política del gobierno de la educación santafesino. Acercaamiento a normas y coyunturas críticas que configuraron el subsistema educativo en Santa Fe. *Mariano Sironi* 387

Capítulo 17. Resignificaciones de la ciudadanía a partir de la Asignación Universal por Hijo: políticas nacionales, lógicas locales. *María Máxima Guglielmelli* 417

Capítulo 18. El barrio como construcción espacial. La conformación de barrios en el primer cordón urbano del partido de la Matanza. *Martín Biaggini* 439

Sobre los autores 451

La democracia argentina en clave subnacional: nuevos objetos de estudio e interpretaciones sobre el Estado, los partidos políticos y las elites políticas

Victoria Ortiz de Rozas

En el marco de diferentes disciplinas que abordan los fenómenos políticos, como la ciencia política, la historia y la sociología política, han ganado terreno los estudios que se valen de una escala subnacional de análisis, lo cual ha permitido ampliar los horizontes teóricos y empíricos del estudio de la democracia argentina.

Existe consenso en el mundo académico en asociar la expansión de los estudios subnacionales con los procesos de descentralización política y financiera en la década de los noventa, y la consecuente centralidad política de las provincias y de los gobernadores en la formación de coaliciones políticas nacionales, en la implementación de leyes y en la formulación de políticas públicas. En relación con las reformas de los noventa -pero no como únicos determinantes- el proceso de la llamada “territorialización” de la política⁴ -la centralidad adoptada por los clivajes políticos territoriales, en detrimento de los clivajes partidarios y los corporativos, que se observa con la vuelta de la democracia - ha estimulado el interés por las particularidades de los procesos y actores políticos a lo largo del territorio.

La adopción de una escala subnacional de análisis ha permitido observar las “variaciones” territoriales de un mismo fenómeno político, pero también ha permitido complejizar y cuestionar las interpretaciones sobre la democracia argentina construida en un nivel de análisis “nacional”.

⁴ Para una conceptualización y un análisis sobre los alcances y los factores que impulsaron la “territorialización” de la política en Argentina, ver Rossi (2015)

El objetivo del artículo es describir las investigaciones realizadas en el campo de la política subnacional, mostrando los aportes empíricos y teóricos para el estudio del Estado, los partidos y las elites políticas en Argentina. A su vez, el artículo da cuenta de los contrastes y convergencias de perspectivas en los estudios presentados, provenientes de distintas disciplinas.

El trabajo está organizado en dos partes. En la primera se consideran las investigaciones que, teniendo en cuenta la escala subnacional, tomaron como objeto de estudio la democracia y el Estado. En la segunda, se abordan los aportes realizados al estudio de los partidos y las elites políticas en clave subnacional. Finalmente, se reflexiona sobre las contribuciones y las potencialidades de los estudios subnacionales para la interpretación y análisis de distintos fenómenos de la democracia argentina.

Democracia y Estado en clave subnacional

O'Donnell (1993), ha sido pionero en el sentido de evaluar la democracia en sus variaciones territoriales, de acuerdo a los diferentes grados de penetración del Estado de derecho. El Estado, en tanto relaciones sociales que establecen un orden, formalizadas en un sistema legal; muestra heterogeneidad en su alcance territorial y social. Ello supone un desigual despliegue de la ciudadanía y por tanto de la democracia. (O'Donnell, 1993, 2004, 2007)

Recuperando este planteo de O'Donnell, y cuestionando el sesgo nacional de los estudios sobre la democracia, la ciencia política se ha interesado por las características de los regímenes políticos subnacionales. En el marco de un proceso desigual de democratización política a lo largo del territorio en América Latina, ciertas provincias, o estados, son consideradas "enclaves autoritarios" en un contexto caracterizado por la democracia nacional (Cornelius, 1999; Gibson, 2005, 2012; Durazo-Herrman, 2010).

Esta cuestión ha sido abordada desde el federalismo fiscal -perspectiva dominante dentro de la ciencia política interesada por la política subnacional- que entiende la distribución de poder entre los niveles de gobierno y los actores territoriales, como producto del diseño institucional del federalismo.

En un trabajo basado en los casos de Santiago del Estero, en Argentina, y Oaxaca, en México, Gibson (2005) explica que estos regímenes devienen autoritarios como producto de las estrategias de las elites políticas locales en su interacción con las federales, en cuanto al control de los fondos, cargos e información que circulan entre el nivel subnacional y el nacional. Los procesos de democratización en el nivel subnacional son explicados a partir de las interacciones que se dan entre los distintos actores -estatales y no estatales- que integran el gobierno federal, entendido como un sistema (Gibson, 2012).

En una línea analítica similar, Giraudy (2011) sostiene que los gobernantes de los “*regímenes subnacionales no democráticos*” son funcionales a los intereses políticos de los gobiernos nacionales, ya que, en comparación con los distritos democráticos, están en una posición inigualable para controlar el accionar político de los legisladores nacionales y de las maquinarias clientelares subnacionales.

Gervasoni (2010, 2011) examina la relación directa entre las particularidades del federalismo en Argentina y las características de la democracia subnacional. A partir de la definición de democracia de Robert Dahl (1998), conceptualiza y mide empíricamente los distintos niveles de democracia en las provincias argentinas. El autor liga las características generales de la democracia argentina a las de la democracia subnacional, en tanto los dirigentes “importan” prácticas de su experiencia provincial al nivel nacional (Gervasoni, 2011).

En términos generales, puede plantearse que las características de los regímenes políticos provinciales y las desigualdades territoriales de la democracia tienen un impacto en las características de la democracia en su conjunto, ya que la arena política provincial es un lugar central de acumulación de poder político, al tiempo que los actores provinciales tienen un rol fundamental en la política nacional.

Como sucede en el planteo de O’Donnell, en los estudios mencionados, las características del Estado aparecen asociadas con las variaciones territoriales de la democracia.

A partir de las características institucionales del Estado argentino, se ha buscado explicar las características de los partidos y elites políticas en el nivel subnacional, sobre todo dar cuenta de su permanencia y estabilidad, cuestión ligada estrechamente al interés por las características de la democracia subnacional.

Para el federalismo fiscal, el poder político de los gobernadores, y de los partidos que lideran, se explica a partir de la estructura institucional del federalismo, que comprende tanto las instituciones de gobierno como la distribución y administración de los recursos fiscales por los diferentes niveles de gobierno. Se estudian las características políticas, institucionales y económicas del Estado y cómo éstas constriñen o fortalecen a los actores en sus estrategias territoriales de control (Gibson, 2005; 2012).

Se ha reparado en la posibilidad de las provincias de elaborar sus propias instituciones de gobierno: sus Constituciones y aquellas reglas que rigen la elección de sus gobernadores, legisladores y funcionarios. Se ha prestado especial atención a las reformas electorales que permiten transformar la naturaleza de los mandatos de los gobernadores, así como a las que habilitan a introducir sesgos mayoritarios en las normas electorales, con el objeto de incrementar las ventajas de los partidos oficialistas (Abal Medina y Calvo, 2001; Calvo y Escolar, 2005; Calvo y Micozzi, 2005).

Otros trabajos han profundizado en los aspectos relativos a las dimensiones fiscales del federalismo. Las prerrogativas de los gobernadores sobre el uso de las transferencias presupuestarias nacionales, así como la autonomía para administrar el presupuesto provincial, aparecen como las principales variables explicativas de la estabilidad de las elites subnacionales, en tanto les permite financiar sus máquinas políticas locales (Benton, 2003; Calvo y Murillo, 2004; Leiras, 2007; Jones, 2008; Gervasoni, 2010, 2011; Gibson y Suárez Cao, 2010). Esta capacidad se acentuó luego de la descentralización económica y administrativa en la década del noventa, al incrementar la autonomía de los dirigentes provinciales en la ejecución de políticas y provisión de servicios públicos.

La capacidad de contratar empleados y de influir en la política pública, les permite a los gobernadores obtener la lealtad de su partido, o “máquina”

partidaria, a través de la concesión de privilegios en la distribución de recursos económicos, y también construir una relación con una amplia variedad de otros grupos organizados. Sólo pueden ser desafiados por otros políticos que tengan acceso al nivel de recursos necesarios para construir su propia “máquina” y para resistir sus esfuerzos destinados a “cooptar” a sus partidarios (De Luca, Jones y Tula, 2002). En su estudio sobre el reclutamiento de los funcionarios y empleados de la administración pública en Argentina, Scherlis (2009) ha matizado la noción que permea la literatura sobre política provincial, que asume que los estados provinciales están controlados por el clientelismo y los partidos gobernantes nombran tantos empleados como los definen sus estrategias electorales y posibilidades fiscales⁵.

Gervasoni (2010, 2011) explica que el federalismo fiscal argentino proporciona subvenciones de las grandes provincias a las pequeñas, cuyos gobernantes tienen acceso a generosos recursos económicos “exógenos” (transferencias federales, rentas del petróleo, promoción industrial). Se trata de provincias rentísticas cuyos gobernantes se sostienen en una posición fiscal privilegiada, son relativamente “ricos” en relación a sus sociedades y fiscalmente independientes de sus votantes, con mayor probabilidad, así, de restringir la competencia política. Los regímenes provinciales -particularmente sus elementos autoritarios- son producto del federalismo fiscal argentino, que lleva a que las elites de provincias pequeñas accedan a abundantes medios que emplean para consolidar su poder, a través de prácticas clientelares y otras formas de utilización de los recursos públicos.

Bianchi (2013) explora la conexión entre el rentismo fiscal y los regímenes políticos subnacionales, en las provincias de San Luis -donde se corrobora la hipótesis del rentismo subnacional (Gervasoni, 2011)- y Chubut, donde no se confirma, pero es un caso que permite identificar mecanismos causales que complejizan la teoría rentista. El autor reconoce

⁵ Los partidos no son los únicos “patrones” en la esfera de la administración pública provincial, sino que los sindicatos de empleados públicos tienen su cuota de poder en las designaciones, limitando el patronazgo partidario. En términos generales, si bien los partidos dominan las burocracias estatales provinciales y nombran en casi todos los sectores y niveles, menos de la mitad de los trabajos creados en el ámbito provincial son efectivamente nominados por los políticos (Scherlis, 2009:185).

una variable relativa a la geografía: en provincias como Chubut, donde el poder político es geográficamente distante de la región más dinámica económicamente, el régimen político tiende a ser más competitivo. Se observa una competencia “horizontal” entre diferentes espacios geográficos: el poder económico de Comodoro Rivadavia y el poder político del Valle. Un tercer polo, Esquel, más pequeño y menos dinámico económicamente, actúa como actor de “desempate” entre dichas regiones. La relativa distancia entre cada una ha ayudado a un desarrollo económico y cultural diferenciado, y, lo más importante, elites políticas locales bastante autónomas (Bianchi, 2013).

Lodola (2010) se pregunta por el lazo entre las políticas redistributivas y la estabilidad de los partidos oficialistas subnacionales⁶. En su tesis doctoral, se centra en las instituciones fiscales y las reglas partidarias y electorales, como incentivos para los gobernadores, para distribuir recursos públicos de un modo que les reporte beneficio electoral. El autor sostiene que la relación causal entre el gasto público particularista y el rédito electivo está mediada por variables políticas como la estructura de la competencia política, los componentes organizacionales del apoyo político, las tecnologías del voto y las agendas fiscales electorales. Otra variable que introduce Lodola (2010) es la relativa al “carrerismo” político: cuando los partidos controlan las carreras políticas y el financiamiento de la campaña, los dirigentes dependen del favor del líder partidario, por lo que esperan que su participación política reciba a cambio una nominación, o puestos, y trabajos en la burocracia estatal; los partidos oficialistas asigna los recursos públicos a través del patronazgo⁷.

⁶ En el original “subnational incumbent”.

⁷ En Brasil, el sistema fiscal promueve el pork-barreling (en lugar del patronazgo) porque dispersa el acceso a los recursos federales entre múltiples actores locales ubicados en diferentes niveles del gobierno (gobernadores, intendentes, legisladores nacionales) y limita la discrecionalidad sobre los fondos transferidos desde el centro. Ello en contraste con Argentina, donde las instituciones fiscales concentran el acceso a los fondos federales en el nivel provincial y dan a los ejecutivos subnacionales gran libertad para su uso (Lodola, 2010).

Al incorporar la “cuestión subnacional”, se ha logrado profundizar en la explicación del proceso de reforma del Estado en la década del noventa.

Gibson y Calvo (2000) muestran cómo la organización territorial de la política electoral tuvo un impacto en el proceso de reformas, a partir de los distintos tipos de coaliciones establecidas con las diferentes provincias. Los autores plantean que los gobernadores de las provincias periféricas, con mayor capacidad electoral que los de las provincias metropolitanas, se situaron como actores relevantes en la coalición política nacional que llevó a cabo los procesos de reforma estructural en la década del noventa. Ello signó el proceso de negociación y escalonamiento de las reformas, ya que para obtener el apoyo en las provincias periféricas, el gobierno pospuso las medidas de ajuste, al tiempo que incrementó los recursos federales hacia las mismas. En las regiones “metropolitanas”, el impacto de las reformas fue mayor.

En forma algo contrastante, Cao y Estesó (2001) sostienen que las provincias más rezagadas no pudieron oponerse a la realización de reformas -las cuales igualmente sólo fueron de “maquillaje”- mientras que las provincias más desarrolladas, con más “capacidades”, plantearon inicialmente reformas alternativas.

La heterogeneidad del Estado a lo largo del territorio muestra la necesidad de estudiar las especificidades provinciales de los procesos abordados en una escala nacional.

En los últimos años, desde la historia política, se ha profundizado en el conocimiento de las características del Estado en contextos periféricos, en el marco de una recuperación del nivel subnacional de análisis⁸.

Los estudios “extracéntricos” han permitido cuestionar ciertas nociones sobre el proceso de construcción del Estado nacional: “*uniformidad, estatización, centralización y expropiación social*”, mostrando así “*el carácter complejo, intrincado, inacabado, heterodoxo y conflictivo de la estructuración del Estado en el país*” (Ortiz Bergia, 2015: 60). Entre otros aportes, estos trabajos han expuesto la notoria variabilidad y diversidad

⁸ Sobre el nivel subnacional de análisis en la historia política, véase Marcela Ferrari en el presente volumen.

de los escenarios materiales y culturales en los que se ha desarrollado el Estado argentino (Ortiz Bergia, 2015).

Chiaramonte (1993) ya había cuestionado la formación del Estado nacional como proceso inevitable, donde las autonomías provinciales aparecen como demoras u obstáculos, según el clásico trabajo de Oscar Oszlak: “La formación del Estado argentino”. Se continúa luego con este tipo de relecturas y cuestionamientos, recuperando los matices y temporalidades del proceso de centralización estatal en cada territorio (Buchbinder, 2002) y mostrando las limitaciones de las intervenciones estatales en algunas latitudes (Bohoslavsky, 2009), cuestionando así la imagen de un avance lineal y progresivo del Estado nacional.

Bohoslavsky (2009) sostiene que si Argentina es interpretada como caso exitoso de construcción nacional, ello es resultado de un proceso históricamente recortado como tal y de la utilización de un *a priori* y de la selección de objetos de estudio que lo confirman. Cuestiona la historia regional como insumo para determinar las diferencias de las respectivas áreas subnacionales frente al *tempo* nacional, de modo que las experiencias subnacionales son medidas por su grado de alejamiento o deformidad con respecto al modelo más general (y normativo) ofrecido por la historia nacional.

En su estudio sobre la construcción del Estado en los Territorios Nacionales del sur argentino, Bohoslavsky (2009) destaca que los ciudadanos no contaban con los mismos derechos políticos que el resto de los argentinos, imposibilitados de enviar representantes al parlamento nacional y de elegir autoridades provinciales. Asimismo, observa la personalización del poder público, en el marco de la escasez presupuestaria y las dificultades organizativas en el proceso de construcción estatal, que derivaba en la predominancia de las lealtades personales por sobre las institucionales. Cuestiona así la percepción de la construcción de ciudadanía y del Estado como completos y exitosos.

La elección de una escala subnacional en estos casos no sólo interroga los enfoques nacionales sobre la construcción del Estado, sino que es el mismo nivel “nacional”, concebido a partir de la generalización de los procesos políticos ocurridos en Buenos Aires que resulta cuestionado.

La recuperación del nivel subnacional de análisis tiene entonces diferentes vertientes desde el punto de vista teórico-metodológico: se han estudiado las variaciones territoriales de la democracia y el Estado desde un parámetro normativo -como las concepciones de democracia de Dahl, recuperadas asimismo por Guillermo O'Donnell- pero asimismo se han cuestionado interpretaciones normativas sobre procesos históricos, como la construcción del Estado.

Los estudios subnacionales han contribuido al conocimiento de otros aspectos de la democracia argentina, como los partidos y las elites políticas.

Partidos y elites políticas en clave subnacional

La adopción de una escala subnacional de análisis ha permitido producir nuevas conceptualizaciones y aportar importante evidencia empírica sobre las características de los partidos políticos y de sus elites políticas; así como sobre los regímenes políticos provinciales, sus actores e interrelaciones en este espacio político. De este modo, se ha complejizado y enriquecido el conocimiento de objetos de investigación construidos y abordados en una escala “nacional”.

Es nuevamente desde la historia política que la selección de una unidad de análisis provincial ha permitido complejizar explicaciones generalizadoras -construidas a partir de la evidencia empírica proveniente de Buenos Aires- en este caso referidas al peronismo entendido como un movimiento político o una organización partidaria. Se ha mostrado así la relevancia de otros actores dentro del peronismo, diferentes de los sectores obreros y los sindicatos; y se han matizado las interpretaciones convencionales sobre su forma de organización -concebida como verticalista- y sobre las transformaciones que el partido sufrió a partir de la vuelta de la democracia.

Macor y Tcach (2003, 2013) analizan la génesis del peronismo periférico, recuperando las interpretaciones “extracéntricas” de una nueva generación de historiadores de mediados de los '80. Estos ponen en cuestión las construcciones provenientes de la sociología, que tenían como principal unidad de análisis a Buenos Aires y los efectos del proceso de industrialización.

Muestran así, como en algunas provincias, incluso en las que existía un movimiento obrero, no fueron sus integrantes los principales aliados de Perón, sino figuras relevantes de la política provincial, como por ejemplo el azucarero Lucio Cornejo en Salta, cuestionado por el Partido Laborista provincial. En otras provincias, la principal base de sustentación del peronismo fueron sectores conversos del radicalismo yrigoyenista, como en Mendoza. En ámbitos donde no existía una elite política con tradición histórica ni organizaciones gremiales fuertes, como en los territorios nacionales patagónicos, se conformó un peronismo construido “desde arriba”, desde el Estado nacional, al mismo tiempo que los territorios se integraban a la Nación. En otras provincias, tuvieron peso los sectores nacionales, conservadores y católicos, a quienes los autores consideran como “tradicionales”. En provincias con menor densidad obrero-industrial, los “factores tradicionales” fueron centrales en el peronismo originario, como correlato de la debilidad de la clase obrera, pero también producto de la estrategia de Perón de contar con el respaldo de actores políticos y sociales poderosos.

En su estudio sobre la formación del Partido Peronista, Mackinnon (2002) menciona a los principales dirigentes provinciales, sin posiciones orgánicas en el partido, como actores organizativos importantes de la coalición peronista, portadores de cierto grado de autonomía del poder central, sobre todo en los primeros años del peronismo. Cuestiona así la imagen convencional del partido como un aparato encuadrado bajo una conducción verticalista y monolítica.

En su estudio sobre la provincia de Buenos Aires, Aelo (2002) analiza la recomposición de las elites dirigentes de los principales partidos - peronista y radical - en 1948. El estudio de la forma en que los dirigentes políticos llegan a ser candidatos, también le permite cuestionar los marcados rasgos “verticalistas” que se le atribuyen al peronismo, ya que los afiliados elegían sus conducciones partidarias locales, al tiempo que los cargos políticos relevantes eran premios a una actividad política continuada, tendencia que se revierte a partir de 1951. (Aelo, 2004)

En forma reciente, recuperando las perspectivas extracéntricas para in-

terpretar al peronismo, se ha vuelto a indagar sobre el fenómeno de la Renovación Peronista, una corriente interna del Partido Justicialista que promovía la democratización del partido en década del 80 y que desplazó a la coalición sindical dominante. En un libro editado por Ferrari y Mellado (2015), se estudian las experiencias de la Renovación Peronista en clave subnacional, a partir de investigaciones realizadas en nueve distritos, complejizando el “enfoque nacional”, que según las autoras implica proyectar las experiencias de la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires.

Si los contemporáneos interpretaban la experiencia renovadora en torno a su capacidad de contribuir a la democracia recién recuperada, Ferrari y Mellado (2015) proponen un estudio despojado de esta dimensión normativa, recuperando la dimensión organizativa de los partidos, que les permite complejizar las interpretaciones canónicas sobre la Renovación, visiones dicotómicas del conflicto como una disputa entre ortodoxos y renovadores. En el libro se indaga sobre quiénes, cómo y cuándo se sumaron a la experiencia renovadora y la forma en que fueron construyendo las coaliciones en diferentes distritos, las características de los conflictos intrapartidarios, la construcción de liderazgos, el rol jugado por las segundas líneas de dirigentes en la reorganización del partido y los mecanismos de selección de las autoridades partidarias.

Entre otras conclusiones, se observa que más que una democratización dentro del peronismo, la Renovación apareció como una forma para mejorar la *performance* electoral del partido, y la introducción del voto directo en los mecanismos de selección de candidatos y autoridades partidarias, tuvo como principal efecto permitir desplazar a una coalición dominante de dirigentes. Asimismo, se logra mostrar las diversas configuraciones y temporalidades que asumió la Renovación en distintas provincias. Si bien el sindicalismo pierde peso como espacio clave en el reclutamiento de la dirigencia peronista, no siempre los conflictos se estructuraron bajo el enfrentamiento del ala política y el ala sindical en todas las provincias, donde se observa una configuración más compleja, e incluso en algunos casos se observa el alineamiento de algunos sindicalistas con la rama política.

Las autoras señalan cómo la elección de una escala subnacional de

análisis permite a su vez mostrar el rol de los dirigentes intermedios -de segunda y tercera línea- a través de su actividad política en los diferentes territorios. El estudio de las prácticas políticas concretas en cada distrito permite a su vez reconstruir la centralidad de las dimensiones informales de la política, en las que cobran relevancia los vínculos primarios -familiares y amicales- cuya politización, señalan Ferrari y Mellado (2015), cobra importancia para comprender las transformaciones del partido peronista.

En el campo de la ciencia política y de la sociología política, la elección de una escala subnacional de análisis también ha permitido construir nuevos objetos de estudio e identificar actores políticos no tenidos en cuenta por los estudios “nacionales”, las formas concretas de construcción de poder político, recuperando los aspectos informales de la política.

Desde perspectivas teórico-metodológicas diferentes a la del federalismo fiscal, la pregunta por las características de la democracia a lo largo del territorio recorre estudios que abordan los regímenes políticos subnacionales, examinando las características de los partidos y las elites, indagando asimismo en la cuestión de su permanencia y estabilidad.

Behrend (2008, 2011) señala que, en 1983, miembros de las familias que habían controlado la política provincial argentina antes de la dictadura, volvieron a la gobernación; destacando así las continuidades provinciales en el contexto de un cambio en la política nacional. A partir de los casos de San Luis y Corrientes, la autora elabora el concepto de “juego cerrado” de la política, donde tienen un lugar importante las “familias políticas” -en términos de redes familiares propiamente dichas y también concebidas en términos políticos y no como constructo legal- que se relevan en el poder, dando lugar a una escasa alternancia -o una sucesión controlada- y una exigua competencia política. Se trata de un “juego cerrado” en el que éstas controlan el acceso a las principales posiciones de gobierno, el aparato estatal, los medios y las oportunidades de negocios. Se provee así un esquema analítico que permite abordar lógicas de interacción entre actores políticos provinciales, que son fundamentalmente informales.

En la misma línea, dentro del interrogante general sobre la construcción de la hegemonía partidaria a nivel provincial en Argentina, se encuentra

el trabajo de Abdulhadi (2013), sobre el surgimiento y ascenso del Frente Renovador en la provincia de Misiones, a partir del cual elabora el concepto de “supremacía del ejecutivo”, fenómeno que implica que el gobernador ha logrado neutralizar otros espacios institucionales de poder, como la Legislatura, el Superior Tribunal de Justicia, el Tribunal Electoral, el Tribunal de Cuentas y los principales medios de comunicación provinciales. La hegemonía partidaria se logra así, no desde reglas institucionales establecidas para favorecer la obtención de mayorías legislativas abrumadoras, sino a partir del control de los espacios desde los cuales se definen disputas en torno a las normas. Para comprender la formación de un frente como el Renovador, es importante tener en cuenta el faccionalismo partidario -la diversidad de grupos internos que pugnan por el control político- existente tanto en el radicalismo como en el justicialismo provincial (Abdulhadi, 2013).

En su estudio sobre el juarismo en Santiago del Estero, Farinetti (2012) se pregunta por un régimen que combinaba prácticas basadas en la arbitrariedad y la violencia con legitimidad electoral. Argumenta que el juarismo, en tanto forma de dominación, es producto de una mezcla entre el patrimonialismo y la forma constitucional. El patrimonialismo alude a la centralidad de los vínculos personales, según la categoría weberiana. Sin embargo, sostiene que, en tanto supone la ausencia de reglas, dicha categoría, no da cuenta completamente de relaciones que funcionaban con intervención de reglas y espacios de poder, parte de estructuras legal-burocráticas del Estado argentino.

Basada en el mismo caso, Schnyder (2011) estudia las prácticas relativas a la violencia institucional en el régimen juarista entre 1995 y 2004, centrándose en las relaciones entre el poder político y la Policía provincial. En tanto el caso del juarismo muestra la violencia como uno de los componentes de las relaciones de poder, la autora cuestiona la oposición entre violencia y política democrática. Se centra en las facultades formales de la policía y su órgano de inteligencia, y en los vínculos informales entre dirigentes del PJ-Juarista y la policía, que permitieron ejercer prácticas de vigilancia y disciplinamiento político sobre la sociedad civil y al interior de sus redes partidarias.

En un trabajo más reciente, Behrend (2015) realiza un trabajo comparativo a partir de los casos de Catamarca, Corrientes y Santiago del Estero, para indagar sobre los cambios en la política subnacional luego de una Intervención Federal. Recupera así las explicaciones de Gibson (2012) sobre uno de los caminos que derivan en la democratización subnacional⁹, aquel iniciado por la intervención del poder central; y muestra ciertos cambios en el sentido de una democratización -como el desmantelamiento de estructuras y prácticas represivas- pero asimismo la persistencia de prácticas “iliberales” -una limitada competencia electoral, la política como una cuestión de familia y el control del Poder Judicial por parte del gobierno-. A través de estudios de caso, Behrend (2015) complejiza y cuestiona una explicación general sobre la democratización subnacional (Gibson, 2012).

Los trabajos mencionados, si bien provenientes de la ciencia política y en diálogo con las problemáticas planteadas por el federalismo fiscal, tienen una perspectiva teórico-metodológica cercana o más afín con la sociología política.

La sociología política desplaza el centro de análisis desde las instituciones y partidos hacia los actores sociales y políticos que las integran, estudiando sus características sociales, sus trayectorias políticas y sus prácticas. Las instituciones y organizaciones políticas aparecen como producto de las características y la acción de sus integrantes, la cual a su vez condicionan.

En el ámbito de la sociología política, de forma reciente, se han expandido las investigaciones sobre política subnacional en Argentina, muchas veces en discusión con la literatura politológica -en su vertiente del federalismo fiscal- pero al mismo tiempo recuperando las inquietudes planteadas sobre la democracia en el nivel subnacional, como la permanencia de las fuerzas políticas en el gobierno y la concentración de poder en figuras políticas.

⁹En el modelo propuesto por Gibson (2012) existen dos caminos que derivan en la democratización subnacional: uno liderado por los partidos, en el que una coalición opositora amplia derrota al gobierno autoritario y otro liderado por el poder central, donde las autoridades centrales intervienen directamente en la provincia para impulsar el cambio político.

Mellado (2011) estudia las elites políticas en la Mendoza, tanto desde una perspectiva horizontal -teniendo en cuenta los lazos con grupos de interés o corporaciones- como vertical -analizando las relaciones de jerarquía entre los grupos políticos y su inserción en el espacio geográfico- contribuyendo al análisis de la conformación y el funcionamiento de las elites políticas en una “coyuntura de cambio”, como la apertura democrática en 1983. La autora aborda los perfiles y las trayectorias de legisladores nacionales y provinciales, gobernadores, vicegobernadores y ministros de gobierno de la provincia, desde 1983. Mediante datos como el porcentaje de políticos que continuaron en política luego de ocupar un cargo de alta jerarquía, muestra la circulación de dirigentes a partir de la democracia, imagen opuesta a la de una elite política como un grupo compacto y estable. Mellado (2011) también aborda las trayectorias y las tareas de los delegados municipales, figuras que adquieren importancia a partir del proceso de descentralización estatal, reconstruyendo el papel central que alcanzan en las redes de construcción política, en virtud de recursos como la información sobre los acontecimientos locales. De este modo, considera el fenómeno de la territorialización de la política -estudiado fundamentalmente desde las características institucionales del Estado- a partir de las trayectorias y las prácticas de los actores.

Rodrigo (2013) examina dos situaciones de crisis en la provincia de San Juan, con el objetivo de conocer la configuración de las relaciones políticas que hicieron posible la destitución, mediante juicio político, de dos gobernadores en el último período democrático. La perspectiva adoptada en relación a las instituciones políticas -en este caso el juicio político- pone en el centro del análisis la actividad rutinaria de los actores y las relaciones que se constituyen en su interacción. La autora reflexiona sobre cómo el uso práctico de un ordenamiento jurídico impacta sobre el carácter mismo de la institución. Como elementos relevantes en el análisis incluye las trayectorias de los gobernadores destituidos y las de los vicegobernadores -centrales en la sucesión- importantes para reconstruir los recursos políticos con los que contaban en los momentos críticos estudiados.

Sosa (2014), a través del estudio del partido Frente para la Victoria en Santa Cruz, aborda la problemática de los regímenes políticos personalistas, para lo cual estudia la génesis y consolidación de la agrupación política de Néstor Kirchner y los orígenes sociales y políticos de su liderazgo. Estudia

los atributos de las elites políticas de la provincia (trayectorias migratorias, profesionales, familiares), las características de los grupos de referencia de las distintas fuerzas políticas, las especificidades de las bases sociales de los partidos y de las organizaciones gremiales, así como también la división del trabajo al interior del Frente para la Victoria, las funciones y el perfil de sus integrantes, las trayectorias políticas y sociales de sus miembros. Se logra matizar la visión de los regímenes personalistas como producto de las características y la acción de un único actor, buscando la comprensión del liderazgo de Kirchner a partir de la puesta en relación de las estrategias de representación desplegadas por este actor y un conjunto de atributos culturales de Santa Cruz en un contexto de desintegración social.

Ortiz de Rozas (2014), basada en el caso de la provincia de Santiago del Estero, estudia la formación de partidos políticos, que logran mantenerse en el poder provincial, y la emergencia de líderes provinciales que son electos y reelectos de manera sucesiva, en contextos en que los recursos públicos son centrales en la estructura social y económica. Teniendo en cuenta las características de los dirigentes políticos, sus trayectorias y modos de acceso al poder, así como su actividad cotidiana, se reconstruyen los recursos que éstos aportan al partido que integran. Se estudian las actividades de mediación de los dirigentes políticos -entre diferentes reparticiones estatales y las llamadas “bases” territoriales- destacando la dimensión “programática” que guía su acción, cuestionando la noción de intercambio instrumental de bienes por apoyo político -presente en la literatura politológica sobre política subnacional- y destacando así su rol como representantes políticos, y a través de ellos, de los partidos de gobierno.

Los trabajos mencionados abordan las trayectorias y prácticas de los actores políticos, así como los modos específicos de reclutamiento de los miembros de los elencos políticos provinciales. Ello no excluye el estudio de las configuraciones provinciales más amplias, las características de los partidos y del régimen político subnacional; lo cual permite dialogar con la literatura proveniente de la ciencia política.

Es en el terreno del estudio sobre elites políticas, que es posible encontrar un punto de convergencia entre las distintas perspectivas presentes en los estudios subnacionales.

Desde la ciencia política de impronta institucionalista, también se ha prestado atención a las trayectorias o, más específicamente, a las “carreras políticas” de los actores políticos provinciales.

Lodola (2009) ha estudiado las “carreras políticas” de los diputados provinciales en Argentina. Sostiene que, a diferencia de Brasil, donde se observan carreras políticas continuas y dinámicas, los diputados provinciales argentinos no construyen carreras legislativas de largo plazo, ya que éstas son discontinuas y estáticas, conservan su banca por poco tiempo y tampoco acceden a cargos de mayor jerarquía. El sistema electoral de representación proporcional de lista cerrada y las reglas internas para la selección de candidatos a cargos electivos otorgan poderes discrecionales a los líderes provinciales; mientras que en Brasil el sistema electoral de representación proporcional de lista abierta y las normas de selección de candidatos promueven el individualismo electoral y debilitan el poder de las organizaciones partidarias sobre las carreras de los políticos profesionales.

Ya en su estudio sobre la elección de los legisladores nacionales, Jones, Saiegh, Spiller y Tommasi (2002) habían señalado que son las reglas electorales argentinas las que colocan la reelección de los legisladores en las manos del gobernador provincial, o los jefes de partido locales -y no en los diputados individuales- limitando su capacidad de desarrollar una carrera profesional legislativa.

Los estudios interesados en las carreras políticas de los legisladores nacionales incorporan cuestiones relativas a las dinámicas políticas y partidarias provinciales.

Se ha señalado que una de las características distintivas de las carreras políticas de los legisladores nacionales en Argentina es que están centradas en las provincias. Y ello porque el *locus* de la política partidaria en Argentina es la provincia, donde los actores concentran su base de apoyo para posicionarse a nivel nacional (Jones, 2002; Benton, 2003; Lodola, 2009; Gibson y Suárez Cao, 2010) lo cual no significa negar la dimensión nacional de la política argentina, en tanto el eje institucional del sistema político es la presidencia, elegida sobre la base de un distrito nacional (Leiras, 2007; Gibson y Suárez Cao, 2010).

Las carreras de los legisladores nacionales muestran un “ida y vuelta” entre el nivel nacional y provincial (Jones, 2002, Lodola, 2009, Rossi y Tommasi, 2012). Asimismo, su actividad legislativa está condicionada por su relación con el territorio donde despliegan su actividad política. Micozzi (2009) proporciona evidencia que indica que los legisladores nacionales que esperan seguir sus carreras en el nivel subnacional tienden a presentar leyes que sirven como señales a sus distritos electorales locales.

Se observa así la relevancia de incorporar la dimensión subnacional a los estudios sobre un objeto “nacional” como el Congreso Argentino. Y, cabría agregar, sería deseable cruzar las barreras disciplinarias para articular estudios provenientes de la sociología y la ciencia política, que, desde perspectivas teórico-metodológicas divergentes, proveen importante evidencia empírica sobre la centralidad del gobernador y los líderes provinciales en la política provincial, las características de los partidos y las trayectorias y carreras de los políticos en este nivel, así como sobre las lógicas de construcción política en el territorio.

Conclusiones

El creciente interés por las características de los fenómenos políticos en las provincias argentinas ha expandido el conocimiento sobre los regímenes políticos, las características y transformaciones del Estado, los partidos y las elites políticas en los espacios provinciales.

Desde la ciencia política, en particular desde la perspectiva del federalismo fiscal, se han estudiado las variaciones territoriales de la democracia concebida desde un modelo ideal, en estrecha relación con las características institucionales del Estado argentino y cómo éstas condicionan el comportamiento de los actores territoriales.

Otro grupo de trabajos provenientes de la ciencia política recuperan -más o menos explícitamente- las problemáticas planteadas sobre la democracia subnacional por parte del federalismo fiscal, pero con una perspectiva más atenta a los actores políticos, sus características y sus prácticas, más cercana o afín con la sociología política. En estos trabajos, así como en los provenientes de la sociología y la historia política, se ha prestado atención a actores desconocidos por los estudios “nacionales”,

así como a los aspectos informales de la política, difícilmente susceptibles de ser reconstruidos a partir de los estudios más interesados en las características institucionales del Estado y la democracia.

Es fundamentalmente desde este grupo de trabajos que la escala subnacional aparece asociada a un cuestionamiento de las interpretaciones normativas del Estado y los regímenes políticos subnacionales.

Igualmente, se plantea la posibilidad de un diálogo fructífero entre perspectivas en el campo de estudios subnacionales, con referentes empíricos y preguntas de investigación convergentes, relativas a las características del régimen político provincial, los partidos y las elites política, en torno a la cuestión de la estabilidad y circulación de los partidos y los gobernantes y la concentración del poder político.

El caso de las elites políticas legislativas evidencia la relevancia de incorporar la dimensión subnacional a los estudios sobre un objeto “nacional” como el Congreso argentino. Ello es una muestra del gran potencial heurístico que la escala subnacional de análisis tiene una para el estudio de las instituciones, los partidos y las elites políticas nacionales.

Bibliografía

- ABAL MEDINA, J.M. Y E. CALVO (Comps) (2001) “El federalismo electoral argentino. Sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina”, EUDEBA, Buenos Aires.
- ABDULHADI, A. (2013) “Democracia subnacional y supremacía política del ejecutivo. El surgimiento y ascenso del Frente Renovador en Misiones (2003-2011)”, tesis de *Maestría en Desarrollo Local*, Universidad Nacional de San Martín-Universidad Autónoma de Madrid.
- AELO, O.H. (2002) “Elites políticas en la provincia de Buenos Aires: peronistas y radicales en las elecciones de 1948”, en *EIAL, Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. 13 (2)
- AELO, O.H. (2004) “Apogeo y ocaso de un equipo dirigente: el peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1947-1951” en *Desarrollo Económico* 44 (173)
- BEHREND, J. (2008) “Democratic Argentina and the ‘Closed Game’ of Provincial Politics: Protest and Persistence”, tesis doctoral en *Department of Politics and International Relations*, Oxford University.
- BEHREND, J. (2011) “The unevenness of democracy at the subnational level” en *Lat-*

in *American Research Review* 46 (1)

– BEHREND, J. (En prensa) “Federal Intervention and Subnational Political Change in Argentina: a Comparative Perspective”, en *Whitehead, Laurence y Behrend, Jacqueline. Illiberal Practices: Democratization and Territorial Variance in Large Federations*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.

– BENTON, A. (2003) “Presidentes fuertes, provincias poderosas: la economía política de la construcción de partidos en el sistema federal argentino” en *Política y Gobierno* 10 (1).

– BIANCHI, M. (2013) “The Political Economy of Sub-National Democracy. Fiscal rentierism and geography in Argentina”, tesis de doctorado en *Ciencia Política, Institut d’Études Politiques de Paris, École Doctoral de Sciences Po, Centre d’études et de recherches internationales (CERI)*

– BOHOSLAVSKY, E. (2009) “¿Retraso, deformidad o improvisación? Formando la ciudadanía y el Estado en el sur argentino, 1880-1930” en *Frederic, Sabina y Soprano, Germán (comps). Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, Prometeo, Buenos Aires.

– BUCHBINDER, P. (2002) “Estado nacional y provincias bajo la Confederación Argentina: una aproximación desde la historia de la provincia de Corrientes” en *Desarrollo Económico*, 154: 643-664.

– CALVO, E. Y M. ESCOLAR (2005) “La nueva política de partidos en la argentina”, Prometeo, Buenos Aires.

– CALVO, E. Y J.P. MICOZZI (2005) “The Governor’s Backyard: A Seat-Vote Model of Electoral Reform for Subnational Multi-Party Races” en *The Journal of Politics* 67

– CALVO, E. Y M.V. MURILLO (2004) “Who Delivers? Partisan Clients in the Argentine Electoral Market” en *American Journal of Political Science* 48(4): 742-757

– CAO, H. Y R. ESTESO (2001) “La Reforma de las Administraciones Públicas Provinciales: balance de la década de los 90 y nueva agenda” en *1er. Congreso Argentino de Administración Pública*, 30 de agosto al 1 de septiembre, Rosario.

– CHIARAMONTE, J.C. (1993) “El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana”, en *Cuadernos del Instituto Ravignani* 2.

– CORNELIUS, W. (1999) “Subnational Politics and Democratization: Tensions between Center and Periphery in the Mexican Political System” en *Cornelius, Wayne, Eisenstadt, Todd y Hindley, Jane (editores) Subnational Politics and Democratization in Mexico*, Center for U.S.- Mexican Studies, University of California, La Jolla, San Diego.

– DAHL, R. (1998) “On democracy”, Yale University Press, Londres.

– DE LUCA, M.; M.P. JONES Y M.I. TULA (2002) “Back Rooms or Ballot Boxes?: Candidate Nomination in Argentina” en *Comparative Political Studies* 4 (35).

– DURAZO HERRMANN, J. (2010) “Neo-Patrimonialism and Subnational Authoritarianism in Mexico. The Case of Oaxaca” en *Journal of Politics in Latin America* 2 (2)

– FARINETTI, M. (2012) “La trama del juarismo: política y dominación en Santiago del Estero, 1983-2004”, tesis de doctorado en *Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires.

– FERRARI, M. Y V. MELLADO (En prensa) “La Renovación peronista en clave subnacional. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes en democracia”, EDUNTREF.

- GERVASONI, C. (2010) “A Rentier Theory of Subnational Regimes: Fiscal Federalism, Democracy and Authoritarianism in the Argentine Provinces”, en *World Politics* 62 (2)
- GERVASONI, C. (2011) “Democracia, Autoritarismo e Híbridez en las Provincias Argentinas: La Medición y Causas de los Regímenes Subnacionales” en *Journal of Democracy en Español* 3
- GIBSON, E. (2005) “Boundary Control. Subnational Authoritarianism in Democratic Countries” en *World Politics* 58 (Octubre):101–32
- GIBSON, E. (2012) “Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Federal Democracies”, Cambridge University Press, New York.
- GIBSON, E. Y E. CALVO (2000) “Federalism and Low-Maintenance Constituencies: Territorial Dimensions of Economic Reform in Argentina” en *Studies in Comparative International Development* 35 (3)
- GIBSON E. Y J. SUÁREZ CAO (2010) “Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina” en *Comparative Politics* 43 (1)
- GIRAUDY, A. (2011) “La política territorial de la democracia subnacional” en *Journal of Democracy en Español* 3 (julio): 42-57.
- JONES, M. P., S. SAIEGH, P. SPILLER, Y M. TOMMASI (2002) “Amateur legislators-Professional Politicians: The Consequences of Party-Centered Electoral Rules in Federal Systems” en *American Journal of Political Science* 3 (46)
- JONES, M. (2008) “The recruitment and Selection of Legislative Candidates in Argentina”, en Peter M. Siavelis y Scott Morgenstern (editores). *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, The Pennsylvania State University Press.
- LEIRAS, M. (2007) “*Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*”, Prometeo, Buenos Aires.
- LODOLA, G. (2009) “La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil” en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales* 194 (49): 247-286
- LODOLA, G. (2010) “The politics of subnational coalition building. Gubernatorial Redistributive Strategies in Argentina and Brazil”, tesis de *doctorado en Ciencia Política*, University of Pittsburgh.
- MACOR, D. Y C. TCACH (editores) (2003), “La invención del peronismo en el interior”, UNL, Santa Fe.
- MACOR, D. Y C. TCACH (editores) (2003) “La invención del peronismo en el interior II”, UNL, Buenos Aires.
- MACKINNON, M. (2002) “Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950)”, Instituto Di Tella/Siglo XXI, Buenos Aires.
- MELLADO, M.V. (2011) “Élites políticas y territorialidad del poder en la historia reciente de Mendoza. Formación y reclutamiento de los elencos dirigentes en democracia (1983-1999)”, tesis de *doctorado*, Universidad de Buenos Aires-EHESS.
- MICOZZI, J.P. (2009) “The Electoral Connection in Multi-Level Systems with Non-Static Ambition”, tesis de *doctorado en Ciencia Política*, Rice University, Houston.

- O'DONNELL, G. (1993) "Estado, democratización y ciudadanía", en *Nueva Sociedad* 128: 62-87
- O'DONNELL, G. (2004) "Notas sobre la democracia en América Latina", en *El debate conceptual sobre la democracia*, Informe PNUD 2004.
- O'DONNELL, G. (2007) "Disonancias. Críticas democráticas a la democracia", Prometeo, Buenos Aires.
- ORTIZ BERGIA, M.J. (2015) "El Estado en el interior nacional en la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones historiográficas a un objeto en constante revisión", en *Estudios Sociales del Estado* 1 (1).
- ORTIZ DE ROZAS, V. (2014) "Dirigentes representativos y capital territorial. Los partidos provinciales a través del estudio de los capitales políticos de los líderes intermedios. Santiago del Estero (1999-2013)", tesis de *doctorado en Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires.
- RODRIGO, C. (2013) "*El poder en crisis. Relaciones de gobierno e inestabilidad política en San Juan*", tesis de *doctorado en Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires.
- ROSSI, F. (2015) "Conceptualizing and tracing the increased territorialisation of politics in Argentina" presentado en *I Jornadas de la Red de Estudios en Política Subnacional Argentina (REPSA)* "Estudios subnacionales en Argentina. Experiencias y perspectivas", Honorable Senado de la Nación, 2 y 3 de julio de 2015.
- ROSSI, M. Y M. TOMMASI (2012) "Legislative Effort and Career Paths in the Argentine Congress", *IDB Working Papers Series* IDB-WP-378
- SCHERLIS, G. (2009) "El partido estatal estratárquico de redes. Apuntes sobre organización política en la era de los partidos no representativos", en *Cheresky, Isidoro (comp). Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, Homo Sapiens, Rosario.
- SCHNYDER, C. (2011) "Política y violencia en la Democracia Argentina. La democratización sub-nacional a la luz de las prácticas partidarias y los usos de la policía durante el Juarismo en Santiago del Estero", tesis de *doctorado en Ciencia Política*, Universidad Nacional de Rosario.
- SOSA, P. (2014) "Desintegración social y poder político. Génesis y consolidación del Frente para la Victoria en la Provincia de Santa Cruz (1988-1996)", tesis de *doctorado en Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires.